

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA  
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.  
DESARROLLO DEL ACTA No. 01/2018 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2018**

**APERTURA DE SESIÓN**

La **C. Magda Karina Moreno Juárez en representación del** Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto, el **C. Ing. Mauricio Fernández Garza, expresa:**

Muy buenos días, Integrantes de la Junta de Gobierno, en cumplimiento a los artículos 16, 17, 18 y 21 del Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, Nuevo León, reunidos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto, en la Sala de Cabildo del R. Ayuntamiento, el día jueves **08 de febrero de 2018** a las 09 horas con 08 minutos, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto, declaro la apertura de esta sesión y procedo a tomar lista de asistencia.

La **C. Magda Karina Moreno Juárez en representación del** Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto el **C. Ing. Mauricio Fernández Garza, expresa: PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DIA.** Lista de Asistencia;

Ing. Mauricio Fernández Garza,  
Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno

C. Magda Karina Moreno Juárez  
en representación

Lic. Mauricio Farah Giacomani  
Secretario del R. Ayuntamiento

C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda  
en representación

Lic. Federico de Jesús González Dávila  
Director General del DIF Municipal

Profr. Eliud López Garza  
en representación

Lic. Patricia Mercedes Zorrilla Alcalá  
Secretaria de Desarrollo Social y Humano

Ausente

C. José Ángel Mercado Molleda  
Regidor del R. Ayuntamiento

Ausente con Aviso

C. Graciela Josefina Reyes Pérez  
Regidora del R. Ayuntamiento

Ausente con Aviso

C. Magda Karina Moreno Juárez  
Regidora del R. Ayuntamiento

Presente

Lic. Miguel Jorge Zubiria Elizondo  
Presidente del Consejo Consultivo del Instituto

Lic. Mayerling Richo de Guajardo  
en representación

Lic. Mayerling Richo de Guajardo  
Secretaria del Consejo Consultivo del Instituto

Lic. María Guadalupe González Elizondo  
en representación

C .P. Dalila Imelda Ibarra Gutiérrez  
Directora General del Instituto

\_\_\_\_\_ Presente \_\_\_\_\_

Lic. Xóchitl Córdova Espiricueta  
Coordinadora de Políticas Públicas del Instituto

\_\_\_\_\_ Presente \_\_\_\_\_

C. María Elena Sánchez López  
Comisaria del Instituto

\_\_\_\_\_ Presente \_\_\_\_\_

La **C. Magda Karina Moreno Juárez en representación del** Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto, **el C. Ing. Mauricio Fernández Garza, expresa: PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DIA.** Declaración de Quórum;

Estando presentes 08 miembros integrantes de la junta de gobierno, declaro que sí **existe quórum legal.**

La **C. Magda Karina Moreno Juárez en representación del** Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto, **el C. Ing. Mauricio Fernández Garza, expresa: PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.** Lectura del orden del día y aprobación, en su caso;

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso;
4. Presentación del Informe anual del Comisaria del Instituto correspondiente al año 2017;
5. Clausura.

Los que estén a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada:

ASISTENTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. Magda Karina Moreno Juárez en representación Presidente de la Junta de Gobierno	X		
C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda en representación Secretario del R. Ayuntamiento	X		
Prof. Eliud López Garza en representación de Lic. Federico de	X		

Jesús González Dávila Director General del DIF Municipal			
Lic. Mayerling Richo de Guajardo en representación de Lic. Miguel Jorge Zubiria Elizondo	X		
Lic. María Guadalupe González Elizondo en representación de Lic. Mayerling Richo de Guajardo	X		
C .P. Dalila Imelda Ibarra Gutiérrez	X		
Lic. Xóchitl Córdova Espiricueta	X		

<b>A FAVOR</b>	<b>07</b>
<b>EN CONTRA</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>0</b>

Con 07 votos a Favor, 0 en Contra y 0 Abstenciones, es: Aprobado por Unanimidad.

La **C. Magda Karina Moreno Juárez en representación del** Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto, **el C. Ing. Mauricio Fernández Garza, expresa: PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.** Presentación del Informe anual de la Comisaria del Instituto correspondiente al año 2017;

**USO DE LA PALABRA DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO Y SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

**PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LA COMISARIA DEL INSTITUTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**

Mtra. Dalila I. Ibarra Gutiérrez, Directora del Instituto: Voy a ceder la palabra a la comisaria para que realice el desarrollo de este punto del orden del día.

C. María Elena Sánchez López, Comisaria del Instituto: Ingeniero Mauricio Fernández Garza, Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García N.L.; y C.P. Dalila I. Ibarra Gutiérrez, Directora

General del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García N.L. presentes, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento Orgánico del Organismo Público Descentralizado denominado “Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García Nuevo León”, me permito presentar el Informe Anual 2017 en relación a la situación financiera, aplicación de recursos y sobre el estado de la Administración del Instituto.

Situación administrativa y financiera del Instituto, durante el 2017 dentro de las reuniones trimestrales de la Junta de Gobierno, se presentó la información financiera y administrativa del Instituto, para lo cual realicé un análisis de dicha información, considerando los aspectos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período que están siendo considerados en la elaboración de este informe anual y que se encuentran descritos correctamente y señalando el gasto en cada uno de los programas del Instituto así como de los Ingresos al mismo, se anexan al informe como Anexo 1.

En resumen, informo que al inicio del ejercicio 2017, las existencias ascendían a \$359,307.00 (trescientos cincuenta y nueve mil trescientos siete pesos 00/100 m.n.), los cuales sumados a los \$6´054,521.00 (seis millones Cincuenta y cuatro mil quinientos veintiún pesos 00/100 m.n.) ingresados durante el 2017, resulta un importe de \$6´413,828.00 (Seis millones cuatrocientos trece mil ochocientos veintiocho pesos 00/100 m.n.) Así mismo, se registraron Egresos durante el 2017 por un importe de \$6´183,040.00 (seis millones ciento ochenta y tres mil cuarenta pesos 00/100 m.n.) resultando un saldo o existencias finales por un importe de \$277,478.00 (doscientos setenta y siete mil cuatrocientos setenta y ocho pesos /100 m.n).

- I. Integración de los programas en relación con los presupuestos y su situación en cuanto avance obtenido en cada uno de ellos.

Entre los programas se encuentran:

- 1.- Situación de la Familia, en donde se hicieron diversos estudios para conocer la realidad actual de las familias Sampetrinas, tales como el Perfil Sociodemográfico de la familia, acoso escolar, matrimonios y divorcios con el objetivo de incidir en la toma de decisiones de las acciones de líderes gubernamentales, sociales, empresariales y ciudadanos que tienen como interés el fortalecimiento de la familia;
- 2.- Desarrollo de Políticas Públicas, en el cual se elaboró la Propuesta de Política Pública para la prevención y atención del acoso escolar y se dio seguimiento a las propuestas de políticas sobre violencia familiar, adulto mayor y jefas de hogar, presentadas desde el inicio de la Administración;
3. Profesionalización de Políticas Públicas, en el cual se desarrollaron 2 proyectos: Diplomado en políticas públicas con perspectiva de familia, diseñado e impartido en conjunto con el Pontificio Instituto Juan Pablo II sobre estudios para el Matrimonio y la Familia de la Universidad Anáhuac y con un alcance a nivel nacional y Conversatorios sobre prácticas exitosas de políticas públicas con Perspectiva de Familia en México,

realizados en conjunto con el DIF Puebla, diversos DIF del Área Metropolitana de Monterrey, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) y la Comisión de Familia del Senado de la República, ante la que se presentaron las conclusiones de estos, así como recomendaciones para la difusión de esta perspectiva, contenidas en el Compendio de prácticas exitosas de políticas públicas con Perspectiva de Familia en Puebla y Nuevo León.

4. Red de Organizaciones de la Sociedad Civil de Apoyo a la Familia, a través de la cual el Instituto asesoró a sus asociaciones integrantes para la elaboración y entrega en el H. Congreso del Estado de la Iniciativa de inclusión de un Taller de Orientación Matrimonial como requisito para casarse en el Estado de N.L. y como medida de prevención a los altos índices de divorcios en el Estado en los primero 5 años de matrimonio y

5. Desarrollo Integral de la Mujer, en donde se institucionalizó el Día Naranja en la Administración Municipal los días 25 de cada mes a través de las diferentes dependencias y organismos descentralizados, portando un listón color naranja o bien una prenda color naranja los días 25 de cada mes y para realizar acciones alusivas a la eliminación de la violencia hacia las mujeres y niñas de acuerdo a sus atribuciones y se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en San Pedro de Pinta (500 familias), además , se realizó el Manual de Políticas y Procedimientos para la Lactancia Materna, así como la campaña en la Semana Mundial de Lactancia Materna con eventos, firma de convenio con Fundación Lobos, elaboración de díptico informativo, capacitación sobre el tema e información en redes sociales.

6. Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, se creó la Unidad de Igualdad, conformada por enlaces de igualdad de cada dependencia para transversalizar la perspectiva de género en la Administración Pública Municipal, se impartieron 5 capacitaciones en temas de Igualdad y Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual, se construyó el Programa Cultura Institucional con Perspectiva de Género con la finalidad de consolidar un cambio estructural a mediano y largo plazo a la cultura institucional de igualdad sustantiva de la Administración Pública Municipal, así como se firmó el Convenio con Ellas A.B.P. y

7. Balance Trabajo- Familia, se realizó el Taller Regional Conciliación Trabajo- Familia en colaboración de STPS y SEDET Nuevo León, con la asistencia de 57 representantes de empresas de la región, se llevó a cabo una Sesión Informativa de Balance Trabajo Familia para centros de Trabajo para sensibilizar sobre los beneficios de esta cultura laboral donde participaron 15 personas de diferentes centros de trabajo; además , se elaboró el Compendio de Incidencia del impacto de las acciones del Acuerdo Balance Trabajo Familia: Fase I, con recopilación de información de los actores estratégicos que llenaron el registro en línea del seguimiento al Acuerdo Balance Trabajo Familia, así como sus antecedentes y marcos jurídicos referentes y mejores prácticas y políticas a nivel internacional.

8. Papás en Red, se desarrollaron diversos talleres y capacitaciones a padres de familia para promover la sana convivencia familiar, así como facilitar la comunicación en el matrimonio y con los hijos a través de la crianza positiva y el desarrollo de habilidades parentales. Dentro de las actividades realizadas se encuentra el Foro de Prevención contra las Adicciones con más de 500 asistentes, Celebración del Día de la Familia donde participaron 2,000 asistentes, Concurso de Video “Mi Familia” recibiendo 10 videos, Concurso de Dibujo “Dibuja tu Navidad en Familia” recibiendo 50 dibujos participantes y 9. INFAMILIA te informa, en donde se le provee a los ciudadanos información oportuna de la situación de la familia, con una selección de las noticias más relevantes en temas de familia y mujer, con un impacto de 1770 monitoreos de medios, enviados a más de 250 actores estratégicos, además de 6 Boletines Informativos, enviados a más de 3,000 mil contactos durante el 2017.

- II. Cumplimiento de la normatividad aplicable al Instituto, políticas generales y acuerdo de la Junta de Gobierno.

Se dio cumplimiento a los acuerdos presentados por los integrantes de la Junta de Gobierno en los tiempos establecidos, así mismo se refleja en la información presentada a la misma junta, el cumplimiento de las políticas y la normatividad aplicable al Instituto.

- III. Cumplimiento de los acuerdos, convenios y contratos suscritos por el Instituto.

Durante el 2017, el Instituto celebró 1 contrato con la Unión Social de Empresarios de México, Monterrey A.C. así como 9 convenios de colaboración con diferentes instituciones de educación superior y asociaciones civiles; así mismo, se le dio continuidad a los convenios suscritos en años anteriores. (Anexo 2 y Anexo 3).

- IV. Contenido y suficiencia del Informe anual presentado por la Dirección, señalando en su caso las posibles omisiones.

El informe de actividades anual del 2017, fue presentado de manera que cubre todos los programas y actividades realizadas por INFAMILIA, cumpliendo así sus objetivos y la manera de llevarse a cabo. Dichos informes fueron aprobados por unanimidad por los integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que se señala que el contenido de los mismos fue el suficiente y adecuado.

- V. Formulación de las recomendaciones que sean procedentes

De acuerdo a las peticiones, propuestas y recomendaciones de los integrantes de la Junta de Gobierno, se recomienda que éstas sean bien analizadas, que se les dé el seguimiento correspondiente y sobre todo, que se les dé la solución a cada una de éstas en la medida de nuestras posibilidades y alcances.

- VI. Conclusiones

Dando cumplimiento al capítulo octavo, artículo 38, 40 y 41 del Reglamento Orgánico del Organismo Público descentralizado denominado Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, Nuevo León y por la información presentada por las diferentes áreas del Instituto, me permito informar que, lo estipulado en el Plan de Trabajo 2017, se realizó satisfactoriamente y con transparencia, superando las metas y objetivos. En cuanto al Estado de Ingresos y Egresos que integra la Cuenta Pública del Instituto, presenta razonablemente todos los aspectos importantes de los ingresos y egresos por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017. Atentamente María Elena Sánchez López, Síndico Primera del Republicano Ayuntamiento y Comisaria del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Mtra. Dalila I. Ibarra Gutiérrez, Directora del Instituto: María Elena ¿Me puedes enviar electrónicamente el documento por favor?.

C. María Elena Sánchez López, Comisaria del Instituto: Sí, por supuesto.

C. Magda Karina Moreno Juárez en representación del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto, expresa: Muy bien, si no hay más comentarios, proseguimos.

La **C. Magda Karina Moreno Juárez en representación del** Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto, **el C. Ing. Mauricio Fernández Garza, expresa: PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.** Clausura.

Habiendo sido agotado el Orden del Día para esta Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto del año 2018, y siendo las 09 horas con 22 minutos **del jueves 08 de febrero de 2018**, me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.

**HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN DEL AÑO 2018 DE FECHA 08 DE FEBRERO.**

---

C.P. JESÚS GUZMÁN SEPÚLVEDA  
en representación de  
LIC. MAURICIO FARAH GIACOMAN  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

---

PROFR. ELIUD LÓPEZ GARZA  
en representación  
LIC. FEDERICO DE JESÚS GONZÁLEZ DÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

---

LIC. PATRICIA MERCEDES ZORRILLA ALCALÁ  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y  
HUMANO

---

C. JOSÉ ÁNGEL MERCADO MOLLEDA  
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO

---

C. GRACIELA JOSEFINA REYES PÉREZ  
REGIDORA DEL R. AYUNTAMIENTO

---

C. MAGDA KARINA MORENO JUÁREZ  
REGIDORA DEL R. AYUNTAMIENTO

---

LIC. MAYERLING RICHÓ DE GUAJARDO  
en representación  
LIC. MIGUEL JORGE ZUBIRIA ELIZONDO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO

---

LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ  
ELIZONDO  
en representación  
LIC. MAYERLING RICHÓ DE GUAJARDO  
SECRETARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO

---

C.P. DALILA IMELDA IBARRA GUTIÉRREZ  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO

---

LIC. XÓCHITL CÓRDOVA ESPIRIGUETA  
COORDINADORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS  
DEL INSTITUTO

---

LIC. MARIA ELENA SÁNCHEZ LÓPEZ  
COMISARIA DEL INSTITUTO

---

C. MAGDA KARINA MORENO JUÁREZ  
en representación de  
ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO